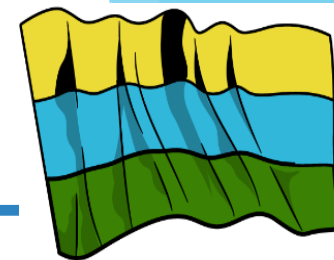




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PALMALES



GAD PARROQUIAL
Administración
2023 - 2027
*¡Juntos construimos un
Palmares diferente!*

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2025



DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

BASE LEGAL

Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales”*.

El Art. 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 10 del Reglamento de Rendición de Cuentas establece que se debe rendir cuentas principalmente sobre:

1. a) Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
2. b) Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
3. c) Contratación pública de obras y servicios;
4. d) Adquisición y enajenación de bienes;
5. e) Compromisos asumidos con la comunidad;
6. f) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
7. g) En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos;

1. h) Propuesta o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral, antes de la campaña, en el caso de las autoridades de elección popular;
2. i) Propuestas de acciones de legislación, fiscalización y política pública, para autoridades de elección popular;
3. j) Propuesta de acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional, para autoridades de elección popular;
4. k) La implementación de los enfoques de igualdad;
5. l) Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

- ▶ 1.- Porque no se ejecutó el proyecto del Parque de Palmales o para cuando estaría considerado su ejecución.

La construcción del parque de Palmales estaba considerada dentro del presupuesto 2025, sin embargo, la escritura del área donde se ejecutará el proyecto se lo legalizo el **29 de diciembre 2025**, requisito fundamental para iniciar la construcción, por lo que se lo ha considerado su ejecución para el presente año 2026, una vez que se obtenga el proyecto y se lo socialice con la ciudadanía.

NOTARIO(A) ANA KARINA ORTEGA DELGADO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON ARENILLAS
EXTRACTO

Escritura N°:	20250702002P00830
ACTO O CONTRATO:	
TRANSFERENCIA DE DOMINIO U OTRA FORMA DE ENAJENACIÓN DE BIENES EN LAS QUE INTERVE	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2025, (14:40)

► 2.- Que gestiones se ha realizado para restaurar la Vía Palmales Viejo – San Pedro.

Se ha realizado las gestiones pertinentes ante el GAD Provincial de El Oro conforme lo establece el COOTAD en su artículo 65 literal c, solicitándose también la suscripción de un convenio para el mantenimiento del sistema vial de la parroquia, en donde no ha sido posible la firma del convenio.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. -

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PALMALES**
RUC: 0760026570001
Administración 2023 - 2027

Palmares, 09 de julio del 2025
OFICIO N° 079-2025-FS-GADPRP-2023/2027

Ing.
Clemente Bravo Riofrío
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmares, deseándole éxito en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

Mediante la presente solicitamos comedidamente se continúe con los trabajos del MURO ESCOLLERA en la Ciudadela 24 de Mayo y en la vía Principal Palmares a San Pedro, los mismos que fueron paralizados después de recibir su visita en el recorrido por la ciudadela 24 de Mayo y ofrecernos culminar los trabajos y es preocupante debido que la vía continúa deteriorándose y puede colapsar perjudicando el tránsito vehicular. Se anexa fotos

Sin otro particular y esperando su atención a la presente, me despido no sin antes expresarle mi entera predisposición a cualquier duda.

Atentamente,



Sra. María Yanet Aponte Rodríguez
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PALMALES
RUC: 0760026570001



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PALMALES**
RUC: 0760026570001
Administración 2023 - 2027

Palmares, 06 de junio del 2025
OFICIO N° 069-2025-FS-GADPRP-2023/2027

Señor
Ing. Clemente Bravo Riofrío
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
Presente. -

De mis consideraciones,

Reciba un cordial y atento saludo en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmares, deseándole éxitos en las funciones que desempeña, con el firme compromiso de seguir trabajando en beneficio de nuestra provincia.

El ejercicio de la competencia de vialidad, determinado en el **Art. 129** del COOTAD, establece que al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial la vialidad parroquial y vecinal, para el efecto se establecerán convenios entre ambos niveles de gobierno, donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos.

Las afectaciones producto del deterioro, así como también la fuerte temporada invernal han ocasionado que las vías de la Parroquia Rural de Palmares, no presenten condiciones óptimas de transitabilidad, siendo necesario su intervención urgente, con la finalidad de garantizar la circulación vehicular como la conectividad entre sus sitios, en virtud de lo expuesto y en cumplimiento de la normativa antes señalada, amparados en los Arts. 226 y 227 de la Constitución de la República, le **SOLICITO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**, con el objeto de realizar el mantenimiento del sistema vial de la Parroquia Rural de Palmares.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo que se le brinde al presente requerimiento.

Atentamente,



Sra. María Yanet Aponte Rodríguez
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PALMALES



TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

► 3.- Que gestiones se han realizado por el mantenimiento o bacheo de la Vía a Tahuin Chico.

Se ha solicitado el mantenimiento vial de varias vías de la parroquia ante la prefectura de El Oro, incluida la vía a Tahuin Chico, como se hace referencia en la pregunta anterior se solicitó hasta un convenio para el mantenimiento vial.

 **PARROQUIAL RURAL DE PALMALES**
RUC: 0760026570001
Administración 2023 - 2027

Palmales, 13 de mayo del 2025
OFICIO N° 065-2025-FS-GADPRP-2023/2027

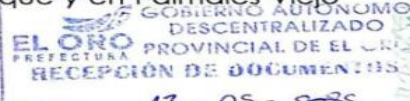
Ing.
Clemente Bravo Riofrío
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
Presente. —

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmales, deseándole éxito en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

Mediante el presente solicitamos de la manera más comedida y urgente se nos ayude con el mantenimiento de las diferentes vías de la Parroquia, principalmente vía Palmales Viejo – La Florida, Vía Nueva Esperanza en el sitio El Progreso, vía El Bunque – La Primavera, Vía a los Cabuyos y Vía a la Voluntad de Dios hasta Tahuin Chico, debido que por la fuerte temporada invernal se encuentra deteriorada perjudicando el tránsito vehicular sobre todo para el traslado de estudiantes en este retorno a clases y para que nuestros productores puedan sacar sus productos al mercado.

Así mismo solicitamos comedidamente se nos siga ayudando con la continuación del muro de escollera en la ciudadela 24 de mayo, debido que se han suspendido los trabajos por el invierno sin embargo ya entramos a verano y anhelamos se culmine los trabajos. De igual manera solicitamos un muro escollera para el Sitio El Bunque y en Palmales Viejo hasta San Pedro para evitar el colapso de la vía.


GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
EL ORO
PREFECTURA PROVINCIAL DE EL ORO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 13-05-2025
Hora: 15:18

Quotus construimos un Palmar diferente!

4.- Con que instituciones se ha coordinado para los proyectos sociales.

Para la elaboración de proyectos sociales se ha coordinado con el Ministerio de Desarrollo Humano y con CONAGOPARE El Oro, en donde dos proyectos sociales se ejecutan en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano (CDI y DISCAPCIDAD) y dos se ejecutan directamente con presupuesto del GAD Parroquial (Adulto Mayor y Fortalecimiento al Deporte de niños y jóvenes de la Parroquia)

► 5.- Porque no se ejecutó el proyecto de Fortalecimiento de la Identidad Cívica y Cultural que lo realizaban en diciembre.

De conformidad al Registro Oficial Nro. 42 del 13 de enero de 1967 en el cual se determina como fecha oficial de creación el día 31 de enero, en sesión ordinaria de junta de fecha 30 de octubre 2025 se emitió la RESOLUCIÓN GADPR-P2025-N026 donde se Oficializa como fecha de celebración de la Fundación de la Parroquia Rural de Palmales el día 31 de enero, la misma que será empleada por el GAD Parroquial en todos los actos cívicos, administrativos, culturales y conmemorativos a partir de la presente resolución.

Por tal motivo ya no se lo celebró en diciembre y ahora se lo celebrará el 31 de enero de cada año.

342

Núm. 42 — REGISTRO OFICIAL — ENERO

13 — 1967

I. Concejo Cantonal de esa ciudad, mediante la cual se crea la Parroquia "Palmales";

Tomando en consideración el informe favorable emitido por el Jefe de la Sección Municipalidades del Ministerio de Gobierno, en oficio N° 072-JM., de 16 de diciembre de 1966;

Acuerda:

Aprobar, en armonía con lo dispuesto en la letra "D" del Art. 11 de la Ley de Régimen Municipal vigente, la siguiente "Ordenanza": El Ilustre Concejo de Arenillas.— Considerando.—

Que el caserio de Palmales ha desarrollado notablemente, constituyendo una población con un número elevado de habitantes cuyo conglomerado social lucha por su progreso con denuedo, que lo dignifica.

Que Palmales, por ser una población fronteriza requiere de una mejor atención administrativa que le facilite el desenvolvimiento de sus pobladores.

Que el caserio de Palmales tiene una extensión territorial que la capacita para obtener la categoría de parroquia rural.

Que es deber de esta Corporación Edilicia atender los requerimientos de los pueblos que como Palmales ha solicitado, mediante centenares de firmas, se le conceda la jerarquía política a que tiene derecho.

Acuerda:

Art. 1º.— Elevase el caserio de "Palmales" a la categoría de Parroquia Rural, con el propio nombre, separándola de la Parroquia Chacras Las Lajas y Arenillas.

Art. 2º.— Los límites de la nueva Parroquia Palmales, serán los siguientes: Por el sur-occidente, le desembocadura de la Quebrada de Palmales, en el río que señala los límites en demarcación con el Perú, siguiendo aguas arriba, pasa por los sitios Rancho Chico, hasta la Loma de la Meseta, en línea recta, hasta la Cordillera del Batán; sigue por la línea de cumbre hasta el punto denominado Dos Quebradas, que llega hasta el nor-orienté. De este punto, sigue la Cordillera Dos Quebradas hasta el cerro El Rádon, que da la línea norte; sigue desde el nacimiento de la Quebrada Bejuéal, aguas abajo hasta los Pozos de Bejuéal, en la carretera antigua que conduce de Arenillas a Palmales. Continúan por la desembocadura de la Quebrada de Icaza hasta su nacimiento, hasta llegar a la Poca del Toro Muerto, donde nace la Quebrada del Rocano hasta su desembocadura en la Quebrada de Palmales, por esta Quebrada sigue a su desembocadura en el río que señala los límites en demarcación con el Perú.

Art. 3º.— Los límites anteriores servirán también de división territorial de las Parroquias Arenillas, Las Lajas y Chacras.

Art. 4º.— A la referida parroquia "Palmales", quedan adheridos los siguientes sitios: Pueblo Nuevo, que en adelante se denominará "Palmales" y que será la cabecera parroquial, El Mango,

El Progreso, Guarumo, Quebrada Seca, Dos Quebradas y otros pequeños sitios comprendidos dentro de los límites que se señalan en el Art. 2º de esta Ordenanza.

Art. 5º.— Sométase la presente Ordenanza en forma regular a la Aprobación de la Función Ejecutiva y que entrará en vigencia una vez publicada en el Registro Oficial.

Es dado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo de Arenillas, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco.— f.) Luis Felipe Sánchez S., Presidente del Concejo.— f.) José Paladines Apolo, Prosecretario Encargado de la Secretaría Municipal: Certifica: Que la Ordenanza anterior de creación a Parroquia Rural del caserio de Palmales, fue discutida por el I. Concejo de Arenillas, en las sesiones de los días treinta y uno de diciembre de 1964 y treinta y uno de enero de 1965, siendo aprobadas definitivamente en la sesión ultimamente citada.— Arenillas 1º de febrero de 1965.

Dado, en la Sala del Despacho, en Quito, a 19 de Diciembre de 1966.

Comuníquese:

f.) Benjamín Terán Varela, Ministro de Gobierno y Municipalidades.

Es copia.— Lo certifica:

f.) Dr. Heinz Moeller Freile, Subsecretario de Gobierno.

N° 2383

EL PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA,

Acuerda:

Aprobar el siguiente Presupuesto de la Liga Deportiva Cantonal de Ventanas, para el ejercicio económico de 1966.

INGRESOS:

1. Saldo en Caja al 31 de Diciembre de 1965	\$ 62,00
2. Compensación por los Impuestos Derogados	15.600,00
3. Contribución de varias Instituciones	2.000,00
SUMAN LOS INGRESOS	\$ 17.662,86

EGRESOS:

1. Para compra de útiles de escritorio	\$ 550,00
2. Para pago de arriendo de la Liga Deportiva Cantonal	1.800,00
3. Para pagos pendientes de ejercicios de años anteriores	1.500,00
4. Para fomento de Fútbol	3.000,00
5. Para fomento de Basketbol	1.000,00
6. Para compra de trofeos	1.500,00
7. Para acondicionamiento de la cancha de Fútbol	2.500,00

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

► 6.- Porque no se culminó en el año 2025 los Bordillos en Manabí de El Oro y la Cancha en Voluntad de Dios

El proyecto una vez socializados con la ciudadanía en donde sugirieron realizar cambios a los proyectos, se realizó el proceso a través del SERCOP y debido a cambios de la normativa se lo declaro desierto el proceso, volviéndoselo a subir nuevamente el 24 de octubre del 2025 cuyo contrato fue firmado el 08 de diciembre 2025 a 90 días plazo por lo que su ejecución total se la culmino ahora en el mes de marzo 2026.

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Archivos
Fechas de Control del Proceso		LICO-GADPRPALMALES-2025-00002		
Fecha de Publicación	2025-10-24 09:00:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.		
Fecha Límite de Preguntas	2025-10-29 09:00:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.		
Fecha Límite de Respuestas	2025-10-31 12:00:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.		
Fecha Límite de Propuestas	2025-11-07 12:00:00	Fecha máxima para la entrega de propuestas.		
Fecha Apertura de Ofertas	2025-11-10 11:00:00	Fecha para la apertura de los sobres de las ofertas.		
Fecha Estimada de Adjudicación	2025-11-14 17:00:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.		

► 7.- Que conocimiento tienen acerca del proyecto de El Agua para Palmales.

El proyecto del agua para la Parroquia Palmales es un proyecto municipal por lo que dentro de los archivos del GAD Parroquial no reposa información sobre el mismo.

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

- ▶ 8.- Que gestiones se ha realizado por el tema de seguridad en Palmales.

Se ha coordinado acciones y se ha mantenido reuniones con la teniente político de la parroquia, Jefe Político del Cantón, policía nacional debido que no es una competencia exclusiva del Gobierno Parroquial.

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

- ▶ **9.- Que acciones han realizado para motivar a la ciudadanía para que sean más participativos en las reuniones.**

Se le ha invitado a la ciudadanía mediante redes sociales y de manera personal para que asistan y se informen directamente de los trabajos que se ejecutan como Gobierno Parroquial sin embargo no existe la concurrencia que deseábamos que hubiera.

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

► 10.- Que gestiones se ha realizado en el tema de alcantarillado.

Se ha solicitado la respectiva ayuda al GAD Municipal de Arenillas considerando que es competencia de los municipios los alcantarillados, en donde se encarga la comisión Biofísico liderada por la compañera Narcisa Aponte Ramírez de dar el respectivo seguimiento.

Palmales, 13 de octubre del 2025
OFICIO N° 125-2025-FS-GADPRP-2023/2027

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

Dra. Teresa Solís Culcay
ALCALDESA DEL CANTÓN ARENILLAS
Presente. –

FECHA 14 OCT 2025 HORA: 09:14
N° 3421
FIRMA AUTORIZADA

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmales, deseándole éxito en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

El motivo por el cual nos dirigimos a su autoridad es para solicitar que se nos ayude con la construcción de unas 20 tapas de alcantarillas y 10 rejillas, que se encuentran obsoletas ocasionando insalubridad a nuestra ciudadanía. Cabe mencionar que hemos solicitado anteriormente con oficio N° 037-GADPRP-2023/2027 del 06 de febrero 2024 y con oficio N° 255-GADPRP-2023/2027 de 09 de julio 2024 (se anexa oficios) . Esperando se nos ayude de manera urgente y poder dar solución por la integridad de todos.

Sin otro particular y esperando su atención a la presente, nos despedimos no sin antes expresar nuestra entera predisposición a cualquier duda.

Atentamente,

Sra. María Yanet Aponte Rodríguez
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PALMALES

Sra. Narcisa Aponte Ramírez
VOCAL PRINCIPAL
COMISION BIOFISICO

TEMAS SOLICITADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

► 11.- Cuantos convenios se han firmado con otras instituciones.

En el año 2025 se han firmado 4 convenios:

Dos son el Ministerio de Desarrollo Humano para los proyectos del Centro de Desarrollo Infantil San Vicente y para personas con discapacidad.

Dos convenios con el GAD Municipal del Cantón Arenillas para el lastrado de vías de Palmales Nuevo y Palmales Viejo y otro convenio para la colocación de base y súbbase en Palmales Nuevo.



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. DI-07-07D04-25639-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PALMALES (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL–CDI–MIES(DIRECTOS - CONVENIOS)

MODALIDAD DE PAGO POR DESEMBOLSO



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. PD-07-07D04-27041-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PALMALES (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

MODALIDAD DE PAGO POR DESEMBOLSO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
GASTO EN INVERSION:		
CULMINACION DE CANCHA, GRADERIOS Y BADEN	22,348.01	22,348.01
DOTACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS PARA EL GAD PARROQUIAL	6,000.00	4,030.92
MANTENIMIENTO VIAL MEDIANTE CONVENIOS	20,000.00	6,854.40
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE (CURSO VACACIONAL)	2,000.00	920.00
PROYECTO ADULTO MAYOR	10,100.00	7,496.78
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PALMALES	20,015.26	7,504.65
PROYECTO DE DISCAPACIDAD modalidad atención en el hogar y la comunidad.	18,297.28	15,873.21
PROYECTO CDI SAN VICENTE EN CONVENIO CON EL MIES	84,185.84	77,715.55

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
TOTAL DE GASTO DE INVERSION	442,104.77	138,754.55
GASTO CORRIENTE. Pago de sueldos de vocales, secretaria, servicios básicos, Conagopare, Contraloría, IESS	79,900.00	74,293.49
GASTO DE CAPITAL Bienes	7,500.00	4,030.92
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES SRI, Planillas al IESS, sueldos de diciembre pagados en enero	3,744.77	3,744.77
TOTAL GASTO CORRIENTE e INVERSIÓN	533,249.54	220,823.73

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



GAD PARROQUIAL RURAL DE PALMALES

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111118	GASTOS DE CAPITAL	3,700.00	3,800.00	7,500.00	4,030.92	4,030.92	2,980.51	3,469.08	3,469.08
11111111184	BIENES DE LARGA DURACION	3,700.00	3,800.00	7,500.00	4,030.92	4,030.92	2,980.51	3,469.08	3,469.08
1111111118401	Bienes Muebles	3,700.00	3,800.00	7,500.00	4,030.92	4,030.92	2,980.51	3,469.08	3,469.08
1111111118401030	Mobiliarios	0.00	3,300.00	3,300.00	2,990.92	2,990.92	2,980.51	309.08	309.08
1111111118401040	Maquinarias y Equipos	3,700.00	500.00	4,200.00	1,040.00	1,040.00	0.00	3,160.00	3,160.00
1111111119	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	0.00	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	0.00	0.00
11111111197	PASIVO CIRCULANTE	0.00	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	0.00	0.00
1111111119701	Deuda Flotante	0.00	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	0.00	0.00
1111111119701010	De Cuentas por Pagar	0.00	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	3,744.77	0.00	0.00
TOTALES:		311,792.98	221,456.56	533,249.54	220,823.73	220,823.73	212,476.07	312,425.81	312,425.81



MARIA YANET APONTE RODRIGUEZ
PRESIDENTA



FLOR SANMARTIN RAMON
CONTADORA



FLOR SANMARTIN RAMON
SECRETARIA TESORERA

ACUERDO MINISTERIAL DEL MINISTERO DE FINANZAS

► FECHA 02 DE SEPTIEMBRE 2025

EL ORO	6.537.638,39	2.332.975,07	215.915,43	-11.914,13	9.074.614,76
ARENILLAS	551.382,12	230.751,22	24.356,48	-1.497,96	804.991,86
CARCABON	137.845,53	24.988,23	2.910,58	-183,82	165.560,51
CHACRAS	137.845,53	51.154,19	3.711,41	-200,26	192.510,87
LA CUCA	137.845,53	59.614,41	6.860,66	-410,73	203.909,86
PALMALES	137.845,53	94.994,39	10.873,84	-703,14	243.010,62

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

META POA	PLANIFICADO	EJECUTADO	%
ADECUAR EL 100% DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE PALMALES Y POLIDEPORTIVO DE PALMALES NUEVO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES QUE EN ELLAS SE REALIZAN, HASTA EL AÑO 2027.	80%	80%	100%
ESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE 5,5 KM. DE VIA LASTRADA QUE VA DE PALMALES NUEVO A CARCABON, PARA CONSERVAR SU BUEN ESTADO HASTA EL 2027	100%	100%	100%
RPORAR A 40 ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIAS EN ACTIVIDADES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA, HASTA EL AÑO 2027	35	40	100%
BRINDAR A 40 NIÑOS DE LA PARROQUIA CURSOS VACACIONALES DEPORTIVOS DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL HASTA EL AÑO 2027	40	40	100%

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

META POA	PLANIFICADO	EJECUTADO	%
BRINDAR A 40 NIÑOS DE LA PARROQUIA PALMALES DE 1 A 3 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD UN SERVICIO QUE PERMITA SU DESARROLLO, HASTA EL AÑO 2027	36	36	100%
AR EL MANTENIMIENTO AL 100% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA PARROQUIA DE FORMA CONSTANTE HASTA EL AÑO 2027	80	80	100%
TIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA 30 PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD. EN LA PARROQUIA PALMALES HASTA EL 2027	23	30	100%
TAR DE UNA CANCHA DE USO MÚLTIPLE AL SITIO LA FLORIDA EN EL AÑO 2025;CONSTRUCCI ÓN DE GRADERIO EN CDLA 6 DE NOVIEMBRE Y DOTAR DE UN BADÉN DE HORMIGON ARMADO AL SITIO LA PRIMAVERA, EN EL 2025	40	40	100%

CONTRATACIONES

Nro.	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE CONTRTACION	VALOR DE CONTRTACION
1	Ínfimas Cuantías	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACION PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI SAN VICENTE	3,637.95
2	Ínfimas Cuantías	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL CDI	4,878.83
3	Ínfimas Cuantías	TINTA PARA EL PROYECTO DISCAPACIDAD	230.00
4	Ínfimas Cuantías	REACTIVACION, ACTUALIZACION Y ADMINISTRACION DE LA PAGINA WEB DEL GAD PARROQUIA	290.00
5	Ínfimas Cuantías	SEGURO DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA EL PER PERSONAL DEL GAD	104.50
6	Ínfimas Cuantías	SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y PATROCINIO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ACCESO A LA RECREACION Y EL DEPORTE	920.00
7	Ínfimas Cuantías	ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE GUBERNAMENTAL 2025	280.00
8	Ínfimas Cuantías	MATERIAL DIDACTICO PARA EL CDI SAN VICENTE	388.25
9	Ínfimas Cuantías	SERVICIO DE TRANSPORTE DE 10 USUARIOS DEL NIVEL 4 DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD	280.00
10	Ínfimas Cuantías	MATERIAL DE ASEO PARA EL CDI	84.50

CONTRATACIONES

Nro.	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE CONTRTACION	VALOR DE CONTRTACION
11	Ínfimas Cuantías	MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE DEL PROYECTO CDI	117.85
12	Ínfimas Cuantías	SONIDO, AMPLIFICACION Y LOGISTICA PARA EVENTOS CULTURALES EN TALLERES LUDICOS	200.00
13	Ínfimas Cuantías	MATERIAL DIDACTICO PARA PROY. DISCAPACIDAD	587.70
14	Ínfimas Cuantías	TINTAS PARA OFICINA DEL GAD	498.00
15	Ínfimas Cuantías	HERBICIDAS	696.94
16	Ínfimas Cuantías	MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL CDI	64.25
17	Ínfimas Cuantías	TINTAS Y CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA DEL GAD	301.00
18	Ínfimas Cuantías	MATERIALES DIDACTICOS PARA PROYECTO ADULTO MAYOR	699.20
19	Ínfimas Cuantías	LOGISTICA PARA EVENTO DIA DEL ADULTO MAYOR	800.00
20	Ínfimas Cuantías	SERVICIO DE 4 VOLQUETAS DE 14 M3., PARA LA MOVILIZACIÓN DE MATERIAL PÉTREO LASTRADO	6,854.40

CONTRATACIONES

Nro.	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE CONTRTACION	VALOR DE CONTRTACION
21	Ínfimas Cuantías	MESAS Y SILLAS PARA EL GAD PARROQUIAL	1,100.00
22	Ínfimas Cuantías	LONAS EN PVC TERMOSELLADAS PARA CARPAS DESARMABLES DE 6X3m	1,040.00
23	Ínfimas Cuantías	LOGISTICA PARA EVENTO POR EL DIA INTERNACIONAL DE DISCAPACIDAD	600.00
24	Ínfimas Cuantías	SERVICIO DE TOUR PARA EL PASEO INCLUSIVO Y CLAUSURA DEL PROYECTO ADULTO MAYOR 2025	790.00
25	Ínfimas Cuantías	LOGISTICA PARA EVENTOS CULTURALES EN TALLERES LUDICOS DIRIGIDO A LOS NIÑOS DEL PROYECTO CDI SAN VICENTE	375.00
26	Feria Inclusiva	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACION PARA EL CDI SAN VICENTE	18,404.65
27	Menor Cuantía de Obras	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LAS CALLES DE MANABÍ DE EL ORO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA EN EL SITIO VOLUNTAD DE DIOS DE LA PARROQUIA PALMALES.	102,093.67



***COMISIÓN ASENTAMIENTOS
HUMANOS Y MOVILIDAD-ENERGÍA-
CONECTIVIDAD***

SRA. MARÍA YANET APONTE RODRÍGUEZ

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PALMALES**

- HE CONVOCADO Y PRESIDIDO CON VOZ Y VOTO A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA PARROQUIAL



- **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL**





- **FIRMA DE CONVENIOS
CON EL MINISTERIO DE
DESARROLLO HUMANO
PARA PROYECTOS
SOCIALES**



- **FIRMA DE CONVENIOS
CON EL GAD
MUNICIPAL PARA PARA
MANTENIMIENTO VIAL**



- **GESTIONES
ANTE LA
PREFECTURA DE
EL ORO**



• **GESTIONES ANTE EL GAD MUNICIPAL**



- **REUNIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONOCIMIENTO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, REFORMA DE PRESUPUESTO Y POA**



- **SE REALIZO JUNTO A PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA RENDICION DE CUENTAS 2024**



• REUNIÓN DEL COPAE PARROQUIAL PARA SU ACTIVACION ANTE LA EMERGENCIA INVERNAL



HONOR 200

28/03/2025 08:23

- **MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES**



- **SE GESTIONO
ASESORAMIENTO
PARA MUJERES
EMPREENDEDORAS**



Albarradas



Trabajos para el Muro escollera en la Cdla. 24 de Mayo



- **GESTIONES ANTE EL GAD MUNICIPAL PARA EL LASTRADO DE VÍAS DE LA PARROQUIA**





Coordinación de trabajos con personal de proyectos



- **COORDINACIÓN DE TRABAJOS EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA**



- **GESTIONES PARA
ALUMBRADO
PÚBLICO**



- **SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA CIUDADELA 6 DE NOVIEMBRE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS GRADERÍOS Y BAÑOS**



- **ENTREGA DE OBRAS A LA CIUDADANÍA EN LA CDLA 6 DE NOVIEMBRE, LA PRIMAVERA Y LA FLORIDA**



- **SOCIALIZACIÓN CON LA CIUDADANÍA DEL SITIO VOLUNTAD DE DIOS Y MANABI DE EL ORO PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA Y BORDILLOS**



- **SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCION DE OBRAS EN VOLUNTAD DE DIOS Y MANABI DE EL ORO**



Asistencia a reuniones y capacitaciones



Brigadas Médicas



Agasajo a proyectos sociales

CDI SAN VICENTE, DISCAPACIDAD y ADULTO MAYOR



Campeonato Parroquial



SE GESTIONO BIENES PARA EL GAD PARROQUIAL DE PARTE DE CONAGOPARE EL ORO



SE VIAJO A QUITO A
GESTIONAR MOBILIARIOS
PARA EL GAD PARROQUIAL

ESTOS HAN SIDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS
DURANTE EL AÑO 2025 Y SE SEGUIRÁ
GESTIONANDO PARA EL DESARROLLO Y
PROGRESO DE LA PARROQUIA

¡Gracias!



- ❖ **VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL PALMALES**
- ❖ **SR. YUNIOR MISAEL APONTE JIMENEZ**
- ❖ **COMISION: SOCIO-CULTURAL**

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.



PREGUNTAS FORMULADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA

QUE ACCIONES O EVENTOS SE HA REALIZADO PARA MOTIVAR A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL DEPORTE.

- ▶ **He realizado donaciones de uniformes deportivos, además de trofeos y medallas a diferentes campeonatos realizados en la parroquia.**
- ▶ **Se ejecuto el proyecto FORTALECIMIENTO Y PRATROCINIO DEL EJERCICICIO DE LOS DERECHOS, ACCESOS A LA RECRACIÓN Y EL DEPORTE PARA NUESTROS NIÑOS, NIÑAS ADOLECENTES Y JOVENES DE LA PARROQUIA RURAL DE PALMALES.**
- ▶ **Mantenimiento a canchas deportivas.**
- ▶ **Se realizo el campeonato parroquial.**
- ▶

QUE BENEFICIOS SE HA OBTENIDO EN EL 2025, EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS VACACIONALES Y DEPORTIVOS.

- ▶ Escuela de futbol sin costo a los usuarios.
- ▶ Participación en campeonatos fuera de la Parroquia.
- ▶ Se deajo en alto el nombre Parroquia logrando ganar títulos y vicecampeonatos en diferentes torneos.
- ▶ Se logro que los deportistas de nuestra Parroquia sean vistos por Clubes profesionales.

PARTICIPE CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS.
ASISTÍ Y PARTICIPE CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO LO ESTABLECE EL COOTAD.



200



ATENCIÓN AL PÚBLICO EN OFICINA.



**REALICE DONACIONES DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.
DENTRO DE MI COMISIÓN SOCIO-CULTURAL Y DESARROLLO HUMANO
SOCIAL,ASÍ MISMO PATROCINE CAMPEONATOS REALIZADOS EN
DIFERENTES SECTORES DE LA PARROQUIA.**



REALICE EL CAMPEONATO PARROQUIAL PALMALES 2025.





**SE EJECUTO EL PROYECTO DEL ADULTO MAYOR
EN LA PARROQUIA PALMALES**



SE CONTINUA CON EL PROYECTO DE DISCAPACIDAD.



CONTINUAMOS CON EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE.

INAUGURACIÓN DE OBRAS. SE ENTREGÓ LA EXTENSIÓN DEL BADÉN EN EL RIO DEL SITIO LA PRIMAVERA.



HONOR 200

21/02/2025 14:17



**INAUGURAMOS UNA CANCHA DE VÓLEY CON GRADAS Y
SANITARIOS EN LA CIUDELA 6 DE NOVIEMBRE EN LA
PARROQUIA PALMALES.**



SE INAUGURÓ LA CANCHA DE MÚLTIPLE EN EL SITIO LA PRIMAVERA.

INSPECCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR LA ALCALDÍA Y PREFECTURA.

TRABAJOS POR PARTE DE LA ALCALDÍA.



TRABAJOS REALIZADOS POR LA PREFECTURA



AYUDA SOCIAL. GRACIAS A LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL SE PUDIERON BENEFICIAR PERSONAS VULNERABLES Y AGRICULTORES DE NUESTRA PARROQUIA.





COLABORE CON EL TRASLADO DE LAS CARPAS A DIFERENTES EVENTOS Y FUNERALES.



REALICE DONACIONES DE JUEGOS INFANTILES Y UN ARBOLITO DE NAVIDAD EN LOS SITIOS LA PRIMAVERA, LA FLORIDA Y SANTA ELENA.

COLABORE CON LA AMPLIFICACIÓN A DIFERENTES EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS.



ASISTI A DIFERENTES EVENTOS CULTURALES DE LA PARROQUIA PALMALES.



SE COORDINÓ MINGAS DE LIMPIEZA EN DIFERENTES SECTORES.



MEDIANTE GESTIÓN Y CON RECURSOS PROPIOS SE DIO MANTENIMIENTO A CIERTAS CANCHAS Y JUEGOS INFANTILES DE LA PARROQUIA



GESTIONES ANTE LA PREFECTURA Y MUNICIPIO. SE PIDIÓ EL ARREGLO DE VÍAS Y ALBARRADAS A LA PREFECTURA.



ESTUVE PRESENTE EN LAS VISITAS DEL SEÑOR PREFECTO A NUESTRA PARROQUIA.



SE GESTIONÓ ANTE LA ALCALDÍA DE ARENILLAS LA MAQUINARIA PARA LIMPIAR LAS CANCHAS Y VÍAS



SOCIALIZACIONES DE OBRAS.

ESTUVE PRESENTE EN LAS SOCIALIZACIÓN DE LOS BORDILLOS EN EL SITIO MANABÍ DE EL ORO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MÚLTIPLE EN EL SITIO VOLUNTAD DE DIOS.



EN COLABORACIÓN CON EL CONSULADO DEL PERÚ SE REALIZÓ LA PROYECCIÓN DE UNA PELÍCULA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA Y EL COLEGIO



AYUDE A REALIZAR AGASAJOS NAVIDEÑOS



Gracias





VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL PALMALES
❖ **SRA. NARCISA ELIZABETH APONTE RAMIREZ**
❖ **COMISION: BIOFISICO, MEDIO AMBIENTE Y SALUD**

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.



PREGUNTAS DE CONSULTA CIUDADANA

Han realizado trabajos para mejorar la higiene y salubridad en parques, escuelas y otros espacios públicos.?

Como vocal Principal del Gad encargada de la comisión medio ambiente y salud, hemos realizado actividades de limpieza y fumigación en diferentes áreas de la Parroquia como lo es Escuelas, Colegios, Cementerio, Parques y otros mas.

PREGUNTAS DE CONSULTA CIUDADANA

Que tipo de mantenimiento se ha realizado a las redes de alcantarillado en los sectores que cuenta con el servicio.?

Como vocal encargada de la comisión de medio ambiente gestione el ingreso del carro hidrocLEAR para realizar limpieza en las diferentes alcantarillas de la Parroquia, manteniendo así una mejor condición para el medioambiente.

ASISTI A LAS DIFERENTES SESIONES TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL.



ATENDIENDO AL PUBLICO EN OFICINA DEL GAD PALMALES



ASISTI A DIFERENTES REUNIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ESTUVE PRESENTES EN ENTREGAS DE OBRAS EN EL SITIO LA PRIMAVERA Y CDLA 6 DE NOVIEMBRE



COMO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD TRABAJE CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DEL MUNICIPIO REALIZANDO ARREGLOS Y LIMPIEZAS DE ALCANTARILLAS DE NUESTRA PARROQUIA PALMALES.



COMO GAD PARROQUIAL SE GESTIONO Y SE REALIZO LAS BRIGADAS MEDICAS PARA NUESTROS USUARIOS DE NUESTRA PARROQUIA.



JUNTO AL SR.MIGUEL SOTO HEMOS REALIZADO LA FUMIGACION Y LIMPIEZA EN DIFERENTES AREAS COMO LO ES EN EL POLIDEPORTIVO, CEMENTERIO, CNH Y OTROS.



CON EL PROYECTO JOVENES EN ACCIÓN SE REALIZO LA LIMPIEZA EN DIFERENTES AREAS DE LA PARROQUIA



ASISTI A LAS INVITACIÓN QUE SE REALIZARON EN LOS SITIOS DE LA PARROQUIA POR SUS FESTIVIDADES.



ASISTI A LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS POR LAS INSTITUCIONES DE NUESTRA PARROQUIA.



HICIMOS UN RECORRIDO CON EL COMPAÑERO YUNIOR APONTE Y EL PROMOTOR DE ADULTO MAYOR SR. STEEVEN PASICHE AL SITIO LA FLORIDA, EN VISTA A LOS USUARIOS DEL PROYECTO.



COMO GAD PARROQUIAL ESTUVIMOS EN EL MUNICIPIO PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE LASTRADO DE DIFERENTES CALLES DE LA PARROQUIA.



The background features a vibrant bokeh effect with out-of-focus circles in shades of blue, purple, and pink. Several heart shapes are overlaid on the background: a large solid light-orange heart at the top center, a smaller hollow light-orange heart to its right, a large hollow light-orange heart on the left, and a large hollow light-orange heart at the bottom right.

*Muchas
Gracias*

www.cupidoh.com

(CC) BY-NC-SA



VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL PALMALES
❖ **SR. KLEBER DARIO MACAS SALVATIERRA**
❖ **COMISION: POLITICO INSTITUCIONAL**

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTÁN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS: LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, ELECTAS O DE LIBRE REMOCIÓN



¿ QUE GESTION HA REALIZADO PARA QUE SE AYUDE A LAS PERSONAS EN LA LEGALIZACION DE SUS TERRENOS?

- SE GESTIONO CON EL MAG(MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA) LA ASISTENCIA TECNICA PARA QUE SE LE AYUDE CON LOS TRAMITES A SEGUIR PARA LA LEGALIZACION DE LOS TERRENOS.
- SE ENVIO OFICIOS AL MUNICIPIO DE ARENILLAS PARA QUE BRINDEN AYUDA Y PUEDAN LEGALIZAR SUS TERRENOS.

¿QUE MANTENIMIENTO SE HA DADO A LOS ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES DE LA PARROQUIA?.

- SE HA COLABORADO EN LA LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE EL CEMENTERIO, DE LA GUARDERIA INFANTIL, DEL POLIDEPORTIVO DE PALMALES VIEJO, EN LA LIMPIEZA DEL POLIDEPORTIVO DE PALMALES NUEVO, EN EL CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE LA ENTRADA A PALMALES, SE HA COLABORADO EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES DE PALMALES.

ASISTI A LAS DIFERENTES REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRORDINARIAS REALIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL.



ATENCIÓN AL PÚBLICO.



INSPECCIONANDO TERRENOS PARA TRAMITES DE CNEL.



MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS PUBLICOS Y ÁREAS VERDES.



SE ACOMPAÑO AL CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ARENILLAS ING. JORGE PESANTEZ Y TÉCNICO DE LA ALCALDÍA A UN RECONOCIMIENTO DE TERRENOS EN LOS SITIOS PROGRESO Y SAN PEDRO DE LA PARROQUIA PALMALES.



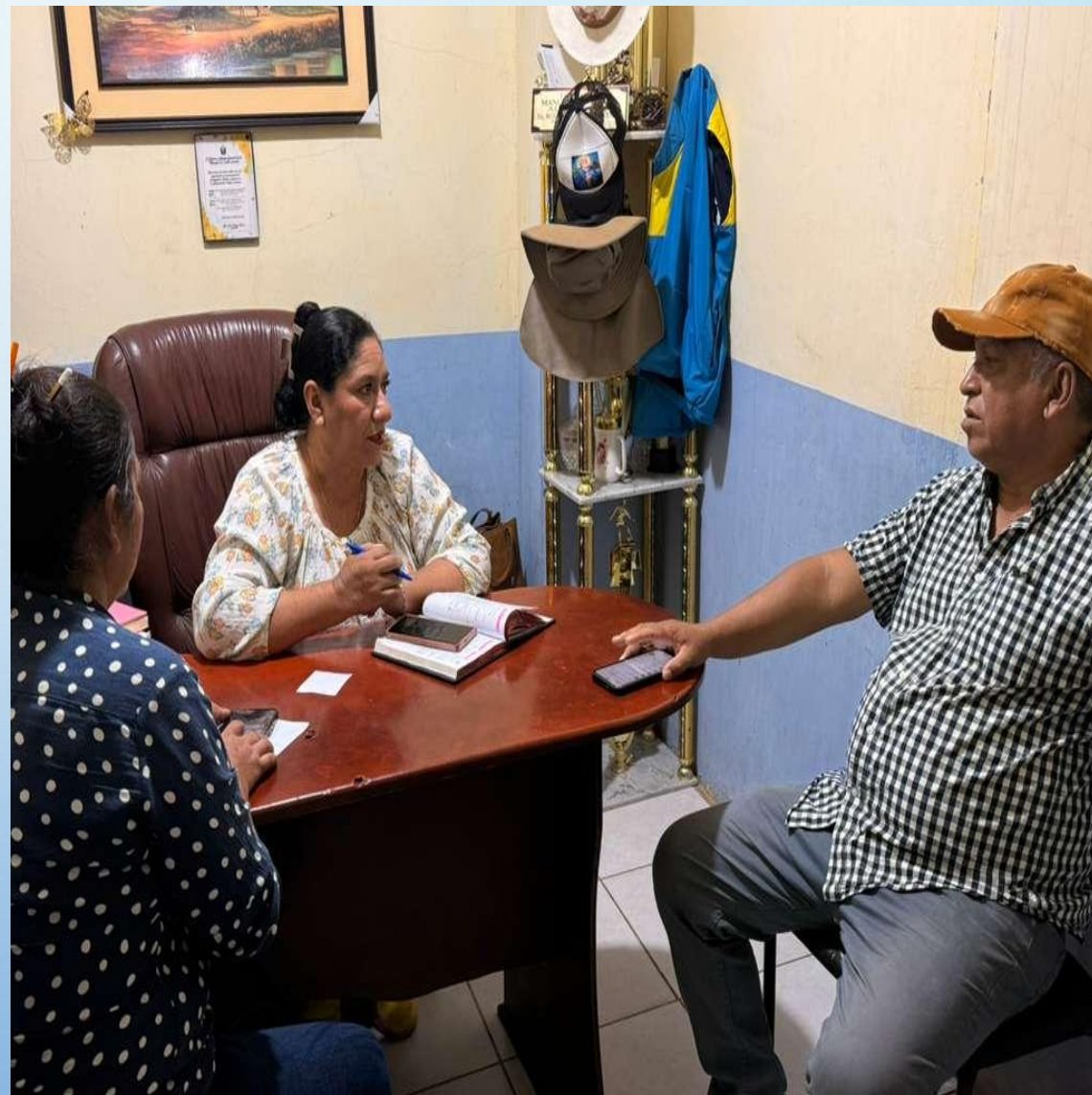
ESTUVE RETIRANDO 4 PROYECTOS EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA.



TRABAJANDO EN TERRITORIO FISCALIZANDO LOS TRABAJOS QUE SE ESTAN REALIZANDO CON LA MAQUINARIA DE LA PREFECTURA EN LA RIVERA DEL RIO PALMALES.



**EN OFICINA DEL GAD RURAL DE PALMALES COORDINANDO
TRABAJO CON LA PRESIDENTA SRA. MARÍA YANET APONTE.**



**SE REALIZO LA VISITA JUNTOS CON LOS COMPAÑEROS VOCALES A QUITO
GESTIONANDO MOVILIARIO PARA EL GAD RURAL DE PALMALES.**



TRABAJO EN TERRITORIO DONDE PUDE MANTENER UN DIALOGO CON DIRIGENTES DE PALMALES VIEJO Y LA FLORIDA SOCIALIZANDO UN PROYECTO DE AREAS VERDES CON LOS USUARIOS DE PALMALES.



COORDINANDO LA SEGURIDAD CON LA SRA. LORENA CASTILLO APONTE TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA PALMALES.



TRABAJANDO EN TERRITORIO JUNTO CON EL PERSONAL DE CNEL EN EL
AREGLO DE LAS LUMINARIAS EN DIFERENTES LUGARES DONDE SE
ENCUENTRAN LAMPARAS DAÑADAS.



Gracias





VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL PALMALES

- ❖ **SR. JUAN FRANCISCO JAYA PARDO**
- ❖ **COMISION: ECONOMICO PRODUCTIVO**

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.



PREGUNTAS DE CONSULTA CIUDADANA

- ▶ **¿QUE GESTION HA REALIZADO PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO?**
- ▶ SE HA GESTIONADO ANTE EL MAG PARA QUE TODAS LAS PERSONAS DEL SECTOR AGRICOLA SE INSCRIBAN AL RNA PARA QUE PUEDAN SER BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS DEL GOBIERNO, TAMBIEN SE GESTIONO ANTE LA PREFECTURA PARA QUE VENGA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO PARA EL SECTOR GANADERO, DONDE SE LES PUDO AYUDAR CON KIT DE REMEDIOS TAMBIEN SE GESTIONO ANTE EL MAG QUE NOS AYUDEN CON ABONO ORGANICO BIOL PARA FORTALECER EL AGRO.

¿QUE GESTIÓN HA REALIZADO POR LA SEQUIA QUE AFECTA AL SECTOR AGRICOLA?

- ▶ SE GESTIONO DIRECTAMENTE CON LA PREFECTURA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS SOLICITANDO MAQUINARIA TIPO RETROESCABADORA PARA HACER ALBARRADAS EN LA RIVERA DEL RIO PALMALES DESDE EL SITIO LA FLORIDA HASTA EL SECTOR LA BOCANA Y DESDE EL SITIO EL GUARUMO HASTA EL SITIO SANTA ELENA, TAMBIEN DESDE EL SITIO PRIMAVERA HASTA EL SITIO EL BUNQUE Y EL SITIO SAN PEDRO HASTA SECTOR POZA ONDA PASANDO POR EL SITIO PROGRESO, TAMBIEN DESDE LA BOCANA HASTA LA QUEBRADA CHIQUITA, SE CONSTRUYO ALBARRADAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA.

ASISTI A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL DURANTE TODO EL AÑO



Reunion en la Parroquia Palmales plan de emergencia Copae con representantes del Municipio.



Gestionando con el Ingeniero del MAG Douglas Zapata visitando las zonas afectadas por el invierno e inscribiendo en el Sistema de RNA.



Visitamos la cantera donde se esta explotando para sacar material para colocar en las vías de la Parroquia.



Estuvimos arreglando en el rio que conecta el Bunque - La Primavera colocando material con la maquina del municipio.



Estuvimos en el cantón el Guabo invitado a entrega de maquinaria Agrícola a los agricultores por parte del MAG.



Se Gestión ante la Prefectura maquinaria para hacer albarradas en nuestra Parroquia Palmales al sector Agrícola



Recorrido en el Sitio la Primavera junto al Sr. Prefecto Clemente Bravo de la Provincia del Oro inspeccionando los avances de las albarradas para los agricultores.



Firma de convenio en el Gad Arenillas para mejoramiento y lastrado de las calles de Palmales.



Estuvimos entregando Biol orgánico y kit de mejoramiento genetico con el Mag a los sitios de la parte alta de la Parroquia Palmales.



Lastrando la guardarralla en el sector la vaca muerta con las volqueta con material de la Prefectura.



*Muchas
Gracias*